

LA DIFERENCIACIÓN DE LA DIFERENCIACIÓN Y LA EVOLUCIÓN EN LA TEORÍA DE SISTEMAS SOCIALES DE NIKLAS LUHMANN

Resumen

El presente texto presenta los conceptos de diferenciación y evolución en la teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann, destacando su papel central en la explicación del cambio social. A diferencia de enfoques clásicos, Luhmann integra inicialmente los conceptos de diferenciación y evolución en un enfoque único de sistemas de acción. Posteriormente, junto con otros cambios teóricos propuestos por este autor, donde la comunicación adquiere mayor relevancia junto a otras nociones de cibernética y teoría de sistemas, se diferencian dos marcos teóricos específicos para estos dos conceptos. Este desarrollo teórico permite comprender de mejor manera ambas nociones en el marco de sus propios cambios y permite asimismo definir más precisamente los contornos de las investigaciones que se sirven de estos marcos teóricos.

CADENAS, Hugo
Professor do Depto. de
Trabalho Social e Depto. de
Antropologia (Facultad de
Ciencias Sociales - Universidad
de Chile).
hcadenas@uchile.cl
orcid.org/0000-0003-2499-2430



.....

Submetido em: 10/03/2026
Autor convidado

Palabras clave

cambio social; diferenciación; evolución; teoría de sistemas sociales; Niklas Luhmann.

THE DIFFERENTIATION OF DIFFERENTIATION AND EVOLUTION IN NIKLAS LUHMANN'S SOCIAL SYSTEMS THEORY

Abstract

This text presents the concepts of differentiation and evolution in Niklas Luhmann's social systems theory, highlighting their central role in explaining social change. Unlike classical approaches, Luhmann initially integrates the concepts of differentiation and evolution into a single approach to action systems. Subsequently, along with other theoretical changes proposed by this author, where communication takes on greater relevance alongside other notions of cybernetics and systems theory, two specific theoretical frameworks are differentiated for these concepts. This theoretical development allows for a better understanding of both notions within the framework of their changes. Also, it allows for a more precise definition of the contours of research that uses these theoretical frameworks.

Keywords

social change; differentiation; evolution; social systems theory; Niklas Luhmann.

1 INTRODUCCIÓN¹

El concepto de diferenciación es una de las nociones clásicas en la teoría social y ha sido empleado con diversos propósitos: para comprender el *progreso* social desde sus aspectos puramente formales (Spencer, 1912); para describir las consecuencias morales de la creciente *división del trabajo* en la naciente sociedad industrial (Durkheim, 1893); para enmarcar el fenómeno de la *individualización* (Simmel, 1890); o comprender las *esferas de valor* en el capitalismo racional (Weber, 1920); hasta la *especialización funcional* de sistemas de acción (Parsons, 1971). El foco de todos estos usos es la *modernización social* acaecida hacia finales del siglo XIX en el mundo occidental (Nassehi, 1999). La teoría de la diferenciación se puede describir como una gran “familia teórica” (Tyrell, 1998), cuya diversidad, coherencias y conflictos es difícil de resumir, pues, a pesar de su antigüedad, sigue estando sujeta a debates y discusiones actuales (Nassehi, 1999, 2004; Schimank, 1985, 2000, 2005; Schwinn, 2004; Schwinn; Kroneberg; Greve, 2011; Tyrell, 1978, 1998, 2008).

Desde la perspectiva de la teoría de sistemas, se entiende la diferenciación como un proceso de carácter *universal* en un plano formal. Dicho universalismo es palmario en los análisis clásicos antes señalados. Solo a mediados de los años sesenta, junto con el desarrollo del estructural-funcionalismo norteamericano por parte de los seguidores del propio Parsons, se abrieron un conjunto de interrogantes relativas al modo de observación de la diferenciación de sistemas desde una perspectiva *regional* (Eisenstadt, 1964, 1974) y en dicho escenario la teoría de la diferenciación de sistemas se abrió por vez primera a interpretaciones relativas al carácter de la diferenciación en condiciones regionales específicas. Gracias a dicha apertura fue posible no solamente el surgimiento de las primeras

¹ Algunos fragmentos del presente texto han aparecido previamente publicados en Cadenas (2012). El presente texto ha sido completamente revisado, corregido y editado para esta publicación.

reflexiones sobre la modernización en América Latina y sino también el debate acerca de la manera de viabilizar políticamente dicho processo (Germani, 1969).

El estatus teórico del concepto de evolución en el contexto del estudio del cambio social es menos claro en la tradición sociológica. Entre los autores antes citados, la noción aparece con claridad solamente en los escritos de Spencer (1912) de fines del siglo 19 y en la obra tardía (e inconclusa) de Parsons (1971), mientras que los demás refieren más directamente al concepto de diferenciación para abordar el cambio social. La actualización de ambos conceptos, diferenciación y evolución, dentro de un marco teórico unificado aparecerá solamente con el trabajo de Niklas Luhmann.

En el presente escrito se introducen los elementos centrales de los conceptos de diferenciación y evolución en la teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann a partir de un enfoque que destaca el parentesco inicial de ambas nociones y su posterior diferenciación en dos marcos teóricos separados. La primera sección del texto presenta el concepto de diferenciación en sus orígenes y cambios sucedidos en el desarrollo teórico de Luhmann. La segunda sección desarrolla el concepto de evolución siguiendo un procedimiento análogo al de la sección anterior. La tercera sección sintetiza ambos conceptos en torno a las formas evolutivas de diferenciación que Luhmann aplica al estudio de la emergencia de la modernidad y se destacan algunas variaciones conceptuales problemáticas en dicho contexto. El texto concluye con una breve reflexión del trabajo teórico desarrollado y con algunas indicaciones para el trabajo futuro.

2 DIFERENCIACIÓN

La teoría de la diferenciación de sistemas se encuentra en el corazón de la teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann. La manera en que es abordada la diferenciación de sistemas varía, por tanto, de acuerdo a las diferentes fases de elaboración de esta teoría de

sistemas. Si se toma como punto de partida el análisis del concepto en la etapa teórica final, relativa a los sistemas autorreferenciales, se encuentra con una frase, en cierto sentido, críptica: “La diferenciación sistémica no es otra cosa que la repetición de la diferencia entre sistema y entorno dentro de los sistemas” (Luhmann, 1984, p. 22)². De este modo, la teoría de la diferenciación de sistemas, sostiene Luhmann, reemplazaría la antigua idea de la especialización de “partes” de un sistema por una teoría de diferenciación de “sistemas” (Luhmann, 1984, p. 416). En esto radica el “cambio de paradigma” señalado en su obra *Sistemas Sociales* de 1984 y es quizás el punto de partida más común para la comprensión del problema de la diferenciación de sistemas sociales.

Sin embargo, al iniciar desde este punto de construcción teórica e intentar avanzar en una teoría de la diferenciación de sistemas aparecen inmediatamente problemas para la comprensión de este proceso desde un punto de vista analítico. ¿De qué manera se puede entender el proceso de diferenciación a nivel empírico en una perspectiva temporal?, ¿Todo proceso comunicacional entraña diferenciación? ¿Cómo se puede distinguir la formación de sistemas sociales a partir de esta operación? ¿Es la diferenciación algo diferente a la evolución? Estas preguntas no encuentran una respuesta sencilla a partir del elegante teorema de la iteración de la distinción sistema/entorno en el sistema. Nos centraremos específicamente en la última interrogante, pues con ella se hacen visibles varios aspectos del problema de una manera más abarcadora.

Si bien uno puede darse por satisfecho con la aseveración del propio Luhmann relativa a que antes de *Sistemas sociales* todos sus conceptos deben considerarse como “prototipos” [*null-Serie*] (Baecker; Stanitzek, 1987, p. 142), resulta sin embargo totalmente plausible sostener que los conceptos de sistema social y de diferenciación de sistemas, a pesar de los cambios que experimenta en general la teoría de sistemas de Luhmann a lo

² Todos los fragmentos citados en el presente texto son traducciones del autor. En lo sucesivo se referencian los textos en sus ediciones originales, de modo de situar las fechas del modo más preciso posible dentro del marco del análisis.

largo de tres décadas, se mantienen relativamente constantes en algunos aspectos medulares. El concepto de diferenciación de sistemas, por tanto, merece ser estudiado en el trasfondo de su propia diferenciación. De este modo, paradójicamente, se hace caso a la sugerencia del propio Luhmann de tratar la diferenciación como un proceso autoinclusivo.

El concepto de sistema social fue concebido por Luhmann inicialmente en el marco de una teoría de sistemas de acción de inspiración parsoniana y con una marcada influencia fenomenológica a partir del concepto de sentido. El concepto de sistema refiere a acciones humanas, las cuales en su relación recíproca permiten distinguir un *adentro* y un *afuera*, a partir de lo cual se diferencia un *sistema* de un *entorno*. Se trata en todo momento de un problema relacional y la manera en que dicho problema se desenvuelve y pasa a otro estado.

Por sistema social se entiende aquí un entramado de sentido [*Sinnzusammenhang*] de acciones sociales que se relacionan entre sí y que se diferencian de un entorno de acciones no relacionadas (Luhmann, 1970, p. 115).

Los sistemas sociales emergen como resultado de la construcción de un *problema* de sentido derivado de acciones humanas que tienen como referencia a otras acciones humanas y que pueden ser abordadas desde un punto de vista funcional, es decir “orientándose a alternativas” (Luhmann, 1964, p. 6). Dado que ningún observador tiene total acceso al mundo, no puede vivenciarlo en su totalidad ni actuar sobre él en todas sus dimensiones, es decir no puede reducir su complejidad por sí solo, sino que debe recurrir a las acciones y vivencias de otros (Luhmann, [1967] 1970, p. 126). El ejemplo paradigmático de esta situación es la denominada “doble contingencia”, es decir la mutua y cotidiana incertidumbre entre dos agentes, la cual se resuelve mediante la formación de expectativas, es decir mediante un proceso de “autoselección” (Luhmann, 1975, p. 10) o “autocatálisis” (Luhmann, 1981. p. 14) de selecciones que tiene su origen y capacidad de conexión sólo en sistemas sociales.

De este modo, los problemas constitutivos de sistemas sociales pueden ser simplemente temas a elegir en la frugalidad de una interacción, las decisiones dentro de una organización, o la resolución de problemas de referencia generalizados como la aceptación de dinero, la legitimidad del poder, la validez de una expectativa normativa o la reciprocidad del amor, entre otros. Vale decir como problemas de la interacción, de organizaciones y a nivel de la diferenciación de sistemas funcionales (Luhmann, 1975).

Puesto que dichos problemas y la presión por seleccionar surge de estas acciones humanas que pueden tener como referencia a las acciones de otros, aparecen dificultades relativas al manejo de la incertidumbre, de la atribución, la motivación y el manejo temporal. Esta situación se resume en el concepto de *complejidad*. Los sistemas sociales, sostiene Luhmann, tienen por función el tratamiento y reducción de la complejidad (Luhmann, 1970, p. 116), tanto interna como externa. El concepto de complejidad engloba tanto al número de relaciones posibles, como a la potencial simultaneidad de éstas en el sistema. Los sistemas sociales como relaciones entre acciones referidas a problemas específicos deben optar por alternativas y, de este modo, operar selectivamente y formar estructuras. El entorno abre un horizonte de posibles selecciones que excede las operaciones actuales y concretas de los eventos del sistema. Por esto, señala Luhmann, los sistemas sociales son siempre menos complejos que su entorno (Luhmann, 1975, p. 9).

La diferenciación de sistemas en sí remite en términos generales al problema del tratamiento de la complejidad. Dado el carácter temporal de las operaciones de los sistemas sociales, éstos en un determinado umbral sólo pueden continuar operando cuando se diferencian internamente (Luhmann, 1970. p. 123). Es decir, la diferenciación se desencadena como resultado de este tipo de problemas, para lo cual se tienen que establecer selecciones internas y estabilizar estructuras específicas. Cada sistema nuevo establece, de este modo, diferencias y genera autonomías específicas. Dicho de manera sintética: en base a problemas de referencia emergen sistemas sociales, es decir, se forman

y estabilizan estructuras (i.e. expectativas) para la reducción de complejidad. Estos sistemas distinguen un mundo de sentido diferenciado, el cual orienta la atención de manera selectiva a nuevos y cambiantes eventos.

El cambio desde una teoría de la acción hacia una teoría de la comunicación sucede de manera transitoria y es visible tanto en Parsons como en Luhmann. En el primero se observa en la relevancia creciente que adquirió la teoría de los *medios simbólicos generalizados*, los cuales aparecen como medios de comunicación (Parsons, 1963a, 1963b, 1968, 1975). En Luhmann, la relativización del concepto de acción se presenta en primer lugar en la consideración de que los sistemas sociales sólo a nivel *empírico* deben ser tratados como sistemas de acción (Luhmann, 1964, p. 12), pues de este modo se visibilizan sus selecciones. A mediados de los años setentas la importancia de la comunicación se perfila con claridad.

Tan pronto como ocurre la comunicación entre personas, surgen sistemas sociales, pues con cada comunicación comienza una historia que se diferencia mediante selecciones recíprocamente relacionadas, realizando solo algunas entre muchas posibilidades (Luhmann, 1975, p. 9).

Esta transición hacia la comunicación como elemento central de los sistemas sociales se consolida junto con la adopción del concepto de “autopoiesis” (Luhmann, 1982) y se sintetiza finalmente en el libro *Sistemas sociales*³. En dicho texto los sistemas sociales son entendidos como “sistemas autorreferenciales”: “Hay sistemas que son capaces de establecer relaciones consigo mismos y de diferenciar dichas relaciones frente a las que mantiene con su entorno” (Luhmann, 1984, p. 31). Dichos sistemas no sólo pueden (y en

³ Rudolf Stichweh (2000, p. 7), discípulo de Luhmann en la Universidad de Bielefeld, explica esta transición a partir de su propia experiencia: “Recuerdo bien que a finales de los años setenta y principios de los ochenta, Luhmann repetía en sus conferencias y seminarios que aún no sabía cómo tomar una decisión teórica importante: si se buscan los elementos constitutivos de los sistemas sociales, ¿qué es lo que mejor se presta a ser considerado un elemento, las acciones o las comunicaciones? Algunos años más tarde, en *Soziale Systeme*, de 1984, toma la decisión. La teoría de sistemas se reformula como teoría de la comunicación, y el concepto de acción queda relegado a un segundo plano”.

algunos casos no tienen otra alternativa) orientar sus operaciones hacia sí mismos y determinar a partir de ello sus propios condicionantes, sino que también se producen a sí mismos de manera autopoietica. Los sistemas sociales no sólo mantienen su carácter de distinción sino que dicho carácter se radicaliza como aspecto central de un sistema. Un sistema es, entonces, una distinción entre sistema y entorno.

A pesar de esta reformulación de la teoría de sistemas sociales como teoría de la comunicación, el concepto de acción sigue presente a través de todo el desarrollo de la teoría. Con diferentes énfasis, a veces con variaciones importantes y en ocasiones con escasos cambios. Un ejemplo de esto último es el análisis del problema fenomenológico de atribución entre *acción/vivencia*. El análisis de esta dualidad sufre muy pocas alteraciones desde su formulación inicial (Luhmann, 1978) hasta su aparición en el libro que presenta la síntesis final de la teoría de Luhmann: *La sociedad de la sociedad* (Luhmann, 1997, p. 316). Esto sucede de manera paralela a la transición desde la fenomenología hacia la cibernética. En este tránsito también la antigua noción de sistema/entorno basada en un concepto fenomenológico de sentido adquiere un formalismo abstracto adicional con la introducción del *cálculo de la forma* de Spencer-Brown (1979) y la cibernética de segundo orden (Foerster, 1984).

Tras este carácter, por así decir, *acumulativo* de la teoría, donde se producen cambios de *énfasis* y desarrollo conceptual, se ubica un núcleo de reflexiones basales. Sin pretender exhaustividad, a saber: la reflexividad, el observador, el sistema como diferencia, el papel relativo de la función, la temporalización de las estructuras sociales, el problema del orden, la diferenciación y, por supuesto, la evolución.

3 EVOLUCIÓN

A pesar de que Luhmann otorga en sus últimos escritos un estatus análogo a los conceptos de *diferenciación* y *evolución* como parte del estudio del cambio social, lo cual aparece ya con claridad en las lecciones sobre la “teoría de la sociedad” que dio a principios de los años noventas (Luhmann, 2005) y se mantiene en los sendos capítulos que cada concepto ocupa en *La sociedad de la sociedad* de 1997, es posible apreciar, como sostiene Stichweh (2007, p. 529), que ante el problema del cambio social Luhmann tiende a tratar usualmente a éste mediante el concepto de “diferenciación” – especialmente respecto de aquellos cambios que se desarrollan en la sociedad moderna – y sólo en segundo lugar mediante el concepto de “evolución”. Esta asimetría es parte de una larga relación entre ambos conceptos. En efecto, los conceptos de evolución y diferenciación de sistemas en su origen tienen una relación de estrecha interdependencia.

En su formulación inicial, el concepto de diferenciación de sistemas describe una parte del proceso evolutivo, más específicamente: *la diferenciación de sistemas se encuentra subordinada a la evolución social*, como descripción general del cambio social. Permanece abierta la interrogante respecto de si al mantener esta asimetría que ubica a la diferenciación de sistemas dentro de una teoría del cambio social permite dar un alcance mayor y, a la vez, más profundidad al estudio del cambio social. Lo cierto es que esta situación se ve ciertamente modificada con el desarrollo teórico de Luhmann.

La evolución, en una observación sistémica, remite a los cambios estructurales derivados de la relación histórica de los procesos de *variación, selección y estabilización* (Luhmann, 1976, p. 286). La evolución es descrita como un “mecanismo específico de cambio estructural” (Luhmann, 1981, p. 184), el cual consiste en la diferenciación y reintegración de las funciones de variación, selección y estabilización. Esto quiere decir que no todo cambio social redunda en un cambio evolutivo, sino que solamente aquellos

cambios estructurales que pueden ser descritos a partir de la *estabilización de una variación seleccionada*. Estas tres funciones entran en juego operativamente de manera circular, es decir, la distinción entre los tres momentos corresponde a un juicio analítico. Como señala Luhmann, la variación corresponde a una posible selección en el interior de un sistema social, dicha variación puede ser seleccionada y luego de ello recién se abre la pregunta de si y cómo el sistema estabiliza dicha selección.

La variación produce – independiente del modo empírico en que opere – una diferencia, produce una desviación de lo que era hasta ese momento lo usual. Dicha diferencia obliga a hacer una selección a favor o en contra de la innovación. Si se decide por lo nuevo, la selección impone cascadas de adaptaciones o movimientos de delimitación en el sistema. Si se decide por lo viejo, por su parte, se necesitan confirmaciones de dicha operación, porque lo que antes era obvio se ha vuelto ahora contingente (Luhmann, 1997, p. 451).

En los primeros escritos sobre evolución Luhmann diferencia para cada una de estas funciones una adquisición evolutiva particular. Para la “variación”, la emergencia del “lenguaje” y con él la posibilidad de negar una oferta de selección; para la “selección”, la emergencia de “medios de comunicación simbólicamente generalizados”, los cuales probabilizan el éxito de una selección mediante generalizaciones de sentido; y para la “estabilización”, la “diferenciación de sistemas sociales”, pues solo a partir de la formación de sistemas se hace posible la reproductibilidad de las selecciones exitosas en una estructura estabilizada (Luhmann, 1976, p. 286, 1981, p. 184). Esta función específica de la diferenciación de sistemas se mantendrá presente hasta *La sociedad de la sociedad* a través de la descripción de la estabilización de manera *implícita* como demanda de “autoorganización” de sistemas Sociales (Luhmann, 1997, p. 427) y a través de la consideración *explícita* de la estabilización mediante la diferenciación de sistemas sociales.

En el transcurso posterior de la evolución de la sociedad, la función de reestabilización se traslada cada vez más a los sistemas parciales de la sociedad, los cuales deben probar su eficacia en el entorno interno de la sociedad. Se trata, en último término, del problema de la sostenibilidad de la diferenciación del sistema de la sociedad (Luhmann, 1997, p. 455).

Mediante la diferenciación de sistemas se probabiliza la conectividad de las selecciones y se describe, a la vez, el estado de un sistema así diferenciado. La diferenciación de sistemas, de este modo queda enlazada como proceso evolutivo a partir de una función especial. De este modo se comprende la formulación de Luhmann relativa a que sólo con la diferenciación de sistemas se hace posible la evolución de sistemas parciales de la sociedad, pues sólo allí ya se encuentran diferenciadas las tres funciones evolutivas (variación, selección y restabilización) (Luhmann, 1997, p. 557).

En este sentido la diferenciación de sistemas trata de un problema evolutivo en particular, a saber, el *problema de la reestabilización de selecciones evolutivas*. Sin embargo esto nos ha llevado solamente por el camino de la diferenciación de sistemas funcionales, el cual es un segmento particular de la teoría de la diferenciación de sistemas, y por tanto se hace necesario clarificar el proceso de diferenciación de *planos*, es decir, la diferenciación de la sociedad en sistemas de *interacción, organizaciones y sociedad*. Esta diferenciación de planos es también parte del proceso de evolución social.

Se puede describir la evolución socio-cultural como una diferenciación creciente de los planos en que se forman los sistemas de interacción, organización y sociedad. Observemos los puntos iniciales y finales de este desarrollo. En las formaciones sociales más simples y arcaicas, interacción, organización y sociedad son prácticamente idénticas (Luhmann, 1975, p. 13).

Cada uno de estos sistemas se forma en torno a problemas de referencia diversos. Las *interacciones* se forman en torno al problema de la doble contingencia que se desarrolla en la *presencia* de los interactuantes (Luhmann, 1975, p. 10, 1997, p. 814). Se trata de sistemas sociales que se mantienen mediante la actualización de relaciones *cara-a-cara* y mediante cambios en los *temas* de comunicación.

La *sociedad*, por su parte, corresponde a todas las comunicaciones posibles, o dicho en la terminología accionalista de los primeros escritos de Luhmann, al sistema englobante de todas las acciones comunicacionalmente alcanzables (Luhmann, 1975, p. 11). A diferencia

de las interacciones, el problema de referencia de la sociedad no es la presencia, sino la disponibilidad de comunicaciones a nivel transversal. Si bien es más amplio que organizaciones e interacciones, se trata de un sistema de un nivel diferente, el cual no sirve como modelo para la formación de los demás. No están todos los sistemas sociales hechos a la manera del sistema social *sociedad* ni las interacciones o las organizaciones comparten la amplia frontera de la sociedad, sino que, por el contrario, construyen sus propias fronteras de sentido. La diferenciación de sistemas sociales como la hemos visto hasta ahora remite a dicho nivel sistémico.

Las *organizaciones*, finalmente, surgen ante el problema de la y a la *toma de decisiones* en contextos de acción y comunicación y a la *membrecía* en determinados sistemas (Luhmann, 1975, p. 12, 1997, p. 829). Las organizaciones problematizan la membrecía y se mantienen mediante la reproducción autopoietica de decisiones (Luhmann, 1997, p. 830). A diferencia del sistema de sociedad y las interacciones, las organizaciones no constituyen un fenómeno universal sino una adquisición evolutiva tardía (Luhmann, 1997, p. 827). Por este motivo, las organizaciones marcan un tipo especial de diferenciación que se distingue del sistema de sociedad y de las interacciones, los que por su parte están presentes desde las primeras formas de diferenciación.

Ya hemos trazado las coordenadas en las cuales se ubica y desarrolla la diferenciación de sistemas sociales, por tanto es posible construir problemas en un nivel de complejidad diferente. Hechas estas aclaraciones respecto de las interacciones, las organizaciones y la sociedad, podemos finalmente adentrarnos en el problema de la diferenciación de sistemas funcionales. Respecto de ésta, las posibilidades de formación de sistemas se encuentran, a juicio de Luhmann, limitadas en determinadas “formas de diferenciación” (Luhmann, 1977, p. 32, 1997, p. 609), las cuales permiten describir la manera en que se da la evolución de la sociedad a nivel de la coordinación y observación recíproca de sus sistemas funcionales.

4 FORMAS EVOLUTIVAS DE DIFERENCIACIÓN

A diferencia de un concepto de diferenciación de la antigua tradición sistémica que se remota desde Spencer hasta Parsons, Luhmann (1984, p. 60) señala que ésta no apunta a satisfacer necesidades de un sistema para lograr adaptarse a un entorno, sino que la diferenciación ocurre en un sistema a partir de sus propias determinaciones estructurales, que en el caso del sistema social corresponde a la comunicación como operación particular. El propio concepto de *función* ya no puede ser subordinado a una *estructura* que debiese ser mantenida gracias a la realización de funciones (Luhmann, 1970, p. 113). Este concepto no posee una determinación estructural, sino que se fundamenta en la comparación de alternativas ordenadas causalmente respecto de un “problema de referencia” (Luhmann, 1964). Consecuentemente, la diferenciación funcional carece de un determinismo ambiental y se trata más bien de un proceso interno a un sistema. De este modo, la diferenciación aparece como un proceso *disyuntivo* que tiende a generar diferencias, las cuales se reproducen de evento en evento, de operación en operación. Puesto que la sociedad es entendida como un sistema de comunicación que se reproduce de manera autopoietica, sin relevancia de quién o qué es atribuido como causa u origen de la comunicación, es decir: “Las comunicaciones forman una realidad emergente sui generis cuando se reproducen autopoieticamente mediante recursiones. No es el ser humano quien puede comunicar, sólo la comunicación puede comunicar” (Luhmann, 1997. p. 105)⁴, la diferenciación ocurre en el plano de las comunicaciones y es allí donde se presenta de manera dramática el carácter diferenciador de dichas operaciones. Esto significa, por supuesto, que la *duplicación* de la diferencia sistema/entorno en el interior de los sistemas Sociales (Luhmann, 1984, p. 22) se produce solamente a través de la comunicación

⁴ Como el propio Luhmann recalcó en más de una ocasión, esto no implica que la comunicación pueda darse sin la concurrencia de la conciencia y la biología humana, pero a nivel de sus operaciones la comunicación permanece cerrada en su propia autopoiesis.

(Luhmann, 1984, p. 210). Es mediante la comunicación y la concatenación de sucesivas comunicaciones que se producen diferenciaciones en los sistemas sociales y, de manera simultánea, una combinación de dependencias e independencias.

Por esto, se puede describir el proceso de diferenciación de un sistema también como el aumento de sensibilidad para lo determinado (capacidad de enlace interna) y el aumento de insensibilidad para lo demás – es decir, como un aumento simultáneo de dependencia e independência (Luhmann, 1997, p. 105).

La sociedad moderna se entiende bajo el primado de la *diferenciación funcional*, la cual consiste en la especificación funcional de la comunicación social en torno a problemas específicos (Luhmann, 1997, p. 707). En términos de dimensiones de sentido, diferenciación funcional significa, a nivel *factual* la especificación de *problemas de referencia* en sistemas funcionales *autónomos* y la *libertad* para seleccionar determinadas soluciones frente a otras de manera *contingente*; a nivel *social* el surgimiento de *medios de comunicación simbólicamente generalizados* para generalizar la aceptación de ofertas comunicacionales y el supuesto de la inclusión generalizada en los sistemas funcionales, y a nivel *temporal* implica la diversificación de temporalidades en diversos sistemas sociales y el problema de la sincronización de dichas temporalidades.

Si bien la diferenciación está en el corazón de las operaciones comunicacionales, se debe descartar como punto de partida la tesis de una *creciente diferenciación de sistemas* como tendencia central – un reproche común a la teoría de la diferenciación desde Spencer hasta Parsons – pues la diferenciación sólo en determinadas ocasiones produce formas diferentes. Por este motivo Luhmann sostiene que se debe subordinar la idea de la creciente diferenciación por a la tesis del “cambio en las formas de diferenciación” (Luhmann, 1997, p. 615), las cuales dan cuenta de un cambio evolutivo a un nivel más general.

El concepto de *forma de diferenciación* refiere a dos fenómenos entrelazados. Por un lado, se trata de cómo se “coordinan” los diferentes sistemas sociales entre sí (Luhmann,

1997, p. 609) y, por otro, de la manera en que los sistemas parciales se observan a sí mismos y a otros sistemas parciales como sistemas parciales (Luhmann, 1997, p. 610). En ambos casos se trata de un problema de orden general de la sociedad y del tipo de relaciones que se suponen fundamentales.

Las formas de diferenciación que han surgido evolutivamente son cuatro⁵: segmentación, estratificación, centro/periferia y diferenciación funcional. Estas formas de diferenciación se basan en la combinación de dos dualidades, a saber: *sistema/entorno* e *igualdad/desigualdade* (Luhmann, 1977, p. 33). En base a estas dos dualidades, o “formas de dos lados” (Spencer-Brown, 1979), la teoría de la diferenciación deriva dichas cuatro formas:

Tabla 1 – Formas de Diferenciación basada en la Igualdad/Desigualdad⁶

Forma de diferenciación	Igualdad	Desigualdad
Segmentaria	Igualdad en el interior del sistema	Desigualdad con el entorno (otras sociedades)
Estratificada	Igualdad en el estrato alto del sistema	Desigualdad con el estrato bajo del sistema
Centro/periferia	Igualdad en el centro del sistema	Desigualdad con la periferia del sistema
Funcional	Igualdad de acceso a todos los sistemas funcionales	Desigualdad entre cada sistema funcional

La diferenciación *segmentaria* se basa en el principio de la *igualdad*. Las sociedades usualmente se encuentran centradas en el parentesco y carecen de una mayor especialización. Su catalizador evolutivo fueron las guerras, la diversificación económica, o una estratificación interna basada en unidades de parentesco (Luhmann, 1997, p. 657). La diferenciación por *estratificación o centro y periferia*, por su parte, describe a las sociedades

⁵ Luhmann añade una quinta forma de diferenciación “conforme/discrepante (oficial/no oficial, formal/informal)”. Cf. Luhmann (1984, p. 260), la cual sin embargo no desarrolla posteriormente.

⁶ Elaboración propia basada en: Luhmann (1977).

organizadas por la *desigualdad* como principio regulador y premisa estructurante (Luhmann, 1997, p. 680). La simetría sistema/entorno se alinea con la de igualdad /desigualdad, vale decir, la igualdad es la situación normal de la comunicación en el sistema social (es decir, el centro o cúspide social), mientras que la desigualdad prima en la comunicación con el entorno. En esta sociedad surge el problema de la distribución y la “justificación social” de la desigualdad⁷. La diferenciación *funcional*, por su parte, es la forma de diferenciación de la *sociedad moderna*. En ella se presentan sistemas de comunicación encargados de tratar problemas de relevancia social generalizada. Por ejemplo, se diferencia un sistema político en torno al problema de las “decisiones colectivamente vinculantes” (Luhmann, 2002), un sistema económico en torno al problema de la “escasez” (Luhmann, 1994), un sistema jurídico respecto de las “expectativas normativas” (Luhmann, 1995a), etc. Cada sistema trata sus problemas de manera autónoma y operativamente clausurada. En la dimensión social, la diferenciación de sistemas se manifiesta en primer lugar como una diferenciación de roles complementarios (Luhmann, 1976, p. 291) y posteriormente en medios de comunicación simbólicamente generalizados; factualmente en códigos y programas; y temporalmente en asincronías entre sistemas diferenciados. En la diferenciación funcional, la dualidad igualdad/desigualdad es tratada al interior de la sociedad mediante la consideración de las funciones de cada sistema parcial como desiguales, pero de acceso igualitario. Los sistemas funcionales han de ser por tanto considerados desiguales en tanto sus funciones son desiguales, pero sus entornos han de ser tomados en cuenta como igualitarios (Luhmann, 1977, p. 36).

Como forma de diferenciación de la sociedad, la diferenciación funcional enfatiza la desigualdad de los sistemas funcionales. Pero en dicha desigualdad, estos son iguales. Es decir, el sistema completo renuncia a dar prioridad a cualquier orden de relaciones (por ejemplo, rangos) entre los sistemas funcionales (Luhmann, 1997, p. 746).

⁷ Parsons (1997), por su parte, considera que la estratificación legitima las desigualdades y deja como problema justamente lo contrario, es decir: la justificación de la igualdad.

La diferenciación funcional no supone la sustitución de las demás formas, sino la pérdida de primacía de las demás en la forma de diferenciación social. La estratificación, las diferencias de clase, la diferenciación entre centro y periferia se mantienen pero en una posición “secundaria” respecto de la diferenciación funcional. En este análisis se observa que la *diferenciación de sistemas* refiere a un cambio en las formas con las cuales se produce la coordinación entre los sistemas y la autoobservación de éstos. En este nivel general, las formas de diferenciación son también *logos evolutivos* (Luhmann, 1997, p. 612), los cuales han sido estabilizados estructuralmente. Entre estos logros, la diferenciación funcional aparece como la última forma de diferenciación pero no excluye otras posibles formas de diferenciación en el futuro (Luhmann, 1997, p. 614).

Este análisis formal de la diferenciación encuentra un giro empírico con el cambio de énfasis desde la situación basal de *igualdad/desigualdad* hacia la situación empírica de la *inclusión/exclusión*. Como es bien sabido el concepto de inclusión/exclusión aparece en las formulaciones teóricas tardías de Luhmann como parte de su observación del sistema de castas de la india y de las *favelas* brasileñas, y a su vez nace también de sus propias dudas respecto de la universalidad de la teoría de la diferenciación⁸.

El concepto de inclusión/exclusión refiere, por un lado, a la forma en que los individuos son considerados como “personas” en la comunicación (Luhmann, 1995b, p. 241) y, de manera paralela, se indican los peligros de sobrecargar conceptos como “diferenciación funcional”, “sociedad de clases” o “estratificación” en vista de formas de diferenciación diversas en regiones en vías de desarrollo o donde persistiría una situación dual de modernización institucional junto a una gran desigualdade (Luhmann, 1995b, p. 248).

⁸ El concepto de *inclusión* fue formulado inicialmente por Parsons como parte de uno de los procesos de cambio social, entre los cuales aparece la: *differentiation, adaptive upgrading, inclusion* y *value generalization* (Parsons, 1971, p. 26). Luhmann (1976, p. 303) se refiere a este concepto por primera vez en 1976 en el contexto de la teoría de la evolución.

Es posible sostener que en las formulaciones tardías de Luhmann sobre las formas de diferenciación, la distinción igualdad/desigualdad es reemplazada por la distinción inclusión/exclusión. Parece cambiar únicamente el concepto de igualdad por el de inclusión, cuando se señala, por ejemplo, respecto de las sociedades segmentarias, que la inclusión se da en los segmentos de la sociedad (comunidades de familia y de residencia) o que en la sociedad estratificada la inclusión se da mediante la pertenencia a una casta, a un estamento, es decir a un determinado estrato, el cual se cerraría por medio de la inclusión/exclusión (mediante reglas de endogamia) (Luhmann, 1995b. p. 242). En el caso de la diferenciación funcional, sin embargo, este cambio requiere ajustes adicionales.

Tabla 2 – Formas de diferenciación basadas en la inclusión/exclusión⁹

Forma de diferenciación	Inclusión	Exclusión
Sociedad segmentaria	Inclusión en el interior del sistema	Exclusión del entorno (otras sociedades)
Sociedad estratificada	Inclusión en el estrato alto del sistema	Exclusión del estrato bajo del sistema
Sociedad centro/periferia	Inclusión en el centro del sistema	Exclusión de la periferia del sistema
Sociedad funcionalmente diferenciada	Inclusión en cada sistema funcional	Exclusión operada por organizaciones

En la forma de diferenciación funcional el concepto de inclusión no parece reemplazar sin más al de igualdad. En efecto, el postulado relativo al “acceso igualitario” a los sistemas funcionales (Luhmann, 1977, p. 36) no parece homologable al postulado de la “inclusión total” (Luhmann, 1997, p. 630), pues la situación teórica de la igualdad de acceso corresponde a una condición estructural de todo sistema funcional, ya que no existen *barreras sociales* para el uso del dinero, para tener poder político, creer en dioses, apreciar el arte, pretender amor o iniciar un juicio, etc., todo lo cual no significa una total inclusión, ya que esta, por su parte, implica una *participación efectiva* en los sistemas, la que está

⁹ Elaboración propia basada en: Luhmann (1995b).

regulada no por sistemas funcionales sino por organizaciones. En otras palabras, se abre un abismo entre un postulado inicial de igualdad *formal* de acceso a los sistemas funcionales e inclusión *empírica* en organizaciones.

Las organizaciones son logros evolutivos previos a la diferenciación funcional, pero en dicha forma de diferenciación estas adquieren relevancia como operadores de exclusión. En este sentido, la diferenciación funcional opera en dos planos cuando se refiere a la inclusión y exclusión, pues la incapacidad de exclusión empírica de los sistemas funcionales es compensada por las organizaciones, las cuales, por su parte, no pueden ejercer la inclusión formal universalista de los sistemas funcionales. Esto acarrea importantes problemas cuando se aborda la situación de la desigualdad y la exclusión (Cadenas, 2012).

5 CONCLUSIÓN

Diferenciación y evolución son conceptos que, si bien poseen una convergencia en el objeto del cambio social y poseen un origen común en la teoría de sistemas de Niklas Luhmann, se han diferenciado al punto de constituir dos marcos teóricos distintos en la obra final del autor *La sociedad de la sociedad* y hemos descrito dicha diferenciación de la diferenciación y la evolución para entender este proceso de construcción teórica.

Las potencialidades de aplicación de estas nociones ya se puede dar por sentada, por lo que el presente trabajo no es más que una pequeña contribución a este consolidado campo de investigación. En un escenario teórico tan demandante como el actual, donde se insiste en innovaciones teóricas de escaso alcance y donde se mantienen firmes los viejos recelos a las formulaciones teóricas más ambiciosas, mantener tradiciones conceptuales bien establecidas y con posibilidades de desarrollo mucho más amplias es una tarea que amerita todos los esfuerzos que sean necesarios (Cadenas, 2025). El anterior ha sido un modesto intento a este respecto.

REFERENCIAS

BAECKER, Dirk; STANITZEK, Georg (ed.). **Niklas Luhmann**: Archimedes und wir. Interviews. Berlin: Merve, 1987.

CADENAS, Hugo. La desigualdad de la sociedad. Diferenciación y desigualdad en la sociedad moderna. **Persona y Sociedad**, v. 26, n. 2, p. 51-77, 2012.

CADENAS, Hugo. Society/nature: Enactive perspectives for social systems theory. **Current Sociology**, v. 73, n. 4, p. 524-539, 2025.

DURKHEIM, Émile. **De la division du travail social**: étude sur l'organisation des sociétés supérieures. Paris: Félix Alcan, 1893.

EISENSTADT, Shmuel N. Social Change, Differentiation and Evolution. **American Sociological Review**, v. 29, n. 3, p. 375-386, 1964.

EISENSTADT, Shmuel N. Studies of Modernization and Sociological Theory. **History and Theory**, v. 13, n. 3, p. 225-252, 1974.

FOERSTER, Heinz von. **Observing systems**. Seaside, Ca: Intersystems Publications, 1984.

GERMANI, Gino. Etapas de la modernización en Latinoamérica. **Desarrollo Económico**, v. 9, n. 33, p. 95-137, 1969.

LUHMANN, Niklas. Funktionale Methode und Systemtheorie. **Soziale Welt**, v. 15, n. 1, p. 1-25, 1964.

LUHMANN, Niklas. Soziologie als Theorie sozialer Systeme. In: **Soziologische Aufklärung 1**: Aufsätze zur Theorie sozialer Systeme. Opladen: Westdeutscher Verlag, [1967] 1970. p. 113-136.

LUHMANN, Niklas. Interaktion, Organisation, Gesellschaft. In: **Soziologische Aufklärung 2**: Aufsätze zur Theorie der Gesellschaft. Opladen: Westdeutscher Verlag, 1975. p. 9-20

LUHMANN, Niklas. Evolution und Geschichte. **Geschichte und Gesellschaft**, v. 2, n. 3, p. 284-309, 1976.

LUHMANN, Niklas. Differentiation of Society. **Canadian Journal of Sociology/Cahiers canadiens de sociologie**, v. 2, n. 1, p. 29-53, 1977.

LUHMANN, Niklas. Erleben und Handeln. In: LENK, Hans (ed.). **Handlungstheorien interdisziplinär. Bd. 3, Halbbd. 1**: Verhaltenswissenschaftliche und psychologische Handlungstheorien. Wilhem Fink: München, 1978. p. 235-253.

- LUHMANN, Niklas. Geschichte als Prozeß und die Theorie sozio-kultureller Evolution. *In: Soziologische Aufklärung 3: Soziales System, Gesellschaft, Organisation*. Opladen: Westdeutscher Verlag, 1981. p. 178-197.
- LUHMANN, Niklas. Autopoiesis, Handlung und kommunikative Verständigung. *Zeitschrift für Soziologie*, v. 11, n. 4, p. 366-379, 1982.
- LUHMANN, Niklas. **Soziale Systeme**: Grundriß einer allgemeinen Theorie. Frankfurt a.M.: Suhrkamp, 1984.
- LUHMANN, Niklas. **Die Wirtschaft der Gesellschaft**. Frankfurt a.M.: Suhrkamp, 1994.
- LUHMANN, Niklas. **Das Recht der Gesellschaft**. Frankfurt a.M.: Suhrkamp, 1995a.
- LUHMANN, Niklas. Inklusion und Exklusion. *In: Soziologische Aufklärung 6: Die Soziologie und der Mensch*. Opladen: Westdeutscher Verlag, 1995b. p. 237-264.
- LUHMANN, Niklas. **Die Gesellschaft der Gesellschaft**. Frankfurt a.M.: Suhrkamp, 1997.
- LUHMANN, Niklas. **Die Politik der Gesellschaft**. Frankfurt a.M.: Suhrkamp, 2002.
- LUHMANN, Niklas. **Einführung in die Theorie der Gesellschaft**. ed.: Dirk Baecker. Heidelberg: Carl-Auer-Systeme Verlag, 2005.
- NASSEHI, Armin. **Differenzierungsfolgen**: Beiträge zur Soziologie der Moderne. Wiesbaden & Opladen: Westdeutscher Verlag, 1999.
- NASSEHI, Armin. Die Theorie funktionaler Differenzierung im Horizont ihrer Kritik. *Zeitschrift für Soziologie*, v. 33, n. 2, p. 98-118, 2004.
- PARSONS, Talcott. On the Concept of Influence. *The Public Opinion Quarterly*, v. 27, n. 1, p. 37-62, 1963a.
- PARSONS, Talcott. On the Concept of Political Power. *Proceedings of the American Philosophical Society*, v. 107, n. 3, p. 232-262, 1963b.
- PARSONS, Talcott. On the Concept of Value-Commitments. *Sociological Inquiry*, v. 38, n. 2, p. 135-160, 1968.
- PARSONS, Talcott. **The System of Modern Societies**. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, 1971.
- PARSONS, Talcott. Social Structure and the Symbolic Media of Interchange. *In: BLAU, Peter M. (ed.). Approaches to the Study of Social Structure*. New York: Free Press, 94-120, 1975.
- PARSONS, Talcott. **Social Systems and the Evolution of Action Theory**. New York: The Free Press, 1977.

SCHIMANK, Uwe. Der mangelnde Akteurbezug systemtheoretischer Erklärungen gesellschaftlicher Differenzierung - Ein Diskussionsvorschlag. **Zeitschrift für Soziologie**, v. 14, n. 6, p. 421-434, 1985.

SCHIMANK, Uwe. **Theorien gesellschaftlicher Differenzierung**. Opladen: Leske+Budrich, 2000.

SCHIMANK, Uwe. **Differenzierung und Integration der modernen Gesellschaft**: Beiträge zur akteurzentrierten Differenzierungstheorie 1. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften, 2005.

SCHWINN, Thomas (ed.). **Differenzierung und soziale Ungleichheit**: Die zwei Soziologien und ihre Verknüpfung. Frankfurt a.M.: Humanities Online, 2004.

SCHWINN, Thomas; KRONEBERG, Clemens; GREVE, Jens (ed.). **Soziale Differenzierung. Handlungstheoretische Zugänge in der Diskussion**. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften, 2011.

SIMMEL, Georg. **Über sociale Differenzierung**: Soziologische und psychologische Untersuchungen. Leipzig: Duncker & Humblot, 1890.

SPENCER, Herbert. **The Principles of Sociology**: Vol. I. New York: D. Appleton & Company, 1912.

SPENCER-BROWN, George. **Laws of Form**. New York: E.P. Dutton, 1979.

STICHWEH, Rudolf. Systems Theory as an Alternative to Action Theory? The Rise of "Communication" as a Theoretical Option. **Acta Sociologica**, v. 43, n. 1, p. 5-13, 2000.

STICHWEH, Rudolf. Evolutionary Theory and the Theory of World Society. **Soziale Systeme**, v. 13, n. 1+2, p. 528-543, 2007.

TYRELL, Hartmann. Anfragen an die Theorie der gesellschaftlichen Differenzierung. **Zeitschrift für Soziologie**, v. 7, n. 2, p. 175-193, 1978.

TYRELL, Hartmann. Zur Diversität der Differenzierungstheorie. Soziologiehistorische Anmerkungen. **Soziale Systeme**, v. 4, n. 1, p. 119-149, 1998.

TYRELL, Hartmann. Zweierlei Differenzierung: Funktionale und Ebenendifferenzierung im Frühwerk Niklas Luhmanns. In: HEINTZ, Bettina; KIESERLING, André; NACKE, Stefan; UNKELBACH, René (ed.). **Soziale und gesellschaftliche Differenzierung**: Aufsätze zur soziologischen Theorie. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften, 2008. p. 55-72.

WEBER, Max. **Gesammelte Aufsätze Zur Religionssoziologie**: Band 1. Tübingen: Verlag von J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1920.